

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE DESGLOSE
31 DE MARZO DE 2018**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Marzo de 2018

A) Notas de desglose.

I. Información Contable.

1. Notas al Estado de Situación Financiera.

1.1 Activo

1.1 Bancos/Tesorería

El efectivo está constituido por moneda de curso legal y se encuentra en su valor nominal proveniente de ingresos propios captados.

El saldo que se refleja por un importe de \$4,381,965.28, son recursos disponibles del **Sistema de Agua Potable de San Martín Hidalgo**, para cubrir sus compromisos y están conformados por:

SIAPASAN SANEAMIENTO BBVA BANCOMER	818,321.01
SIAPASAN INFRAESTRUCTURA BBVA BANCOMER	131,174.78
SIAPASAN AGUA POTABLE BBVA BANCOMER	3,432,469.49
Total	4,381,965.28

EXPLICAR PARA QUE SE MANEJA CADA CUENTA

Se manejan 3 cuentas de bancos, una para recibir los ingresos por agua potable y realizar los gastos operativos del Sistema del Agua, otra para recibir los ingresos por saneamiento (20%) y realizar los gastos operativos de la PTAR'S (Planta Tratadora de Aguas Residuales) así como también los correspondientes a drenajes y alcantarillados y la última para recibir los ingresos por infraestructura (3%). Todo es para llevar una mejor administración de los ingresos y egresos del Sistema del Agua de San Martín Hidalgo.

Se maneja un fondo de afectación por la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil Pesos 00/100 M.N.)

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la ley general de contabilidad gubernamental, el gobierno municipal del periodo, octubre 2015 - septiembre 2018, acompaña notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa, con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

Así mismo, con base en los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en específico los contenidos en el "manual de contabilidad gubernamental apartado i) notas a los estados financieros", se establece la obligación de revelar y describir en las notas a los estados financieros, todos aquellos movimientos que representen acontecimientos importantes en la información financiera.

En ese sentido, el **Sistema del Agua Potable de San Martín de Hidalgo**, administración octubre 2015 - septiembre 2018, realizó los siguientes movimientos contables basados en lo siguiente:

OBLIGACIÓN NORMATIVA

Como una obligación municipal, la constitución establece en su artículo 6, el principio de máxima publicidad, a través del cual podemos inferir que en caso de duda razonable entre la publicidad y la reserva de la información, se deberá de favorecer indudablemente la publicidad de la misma, en ese sentido el poder judicial de la federación, también se ha pronunciado respecto a dicho principio donde señala que "para cualquier autoridad, realizar un manejo de la información bajo la premisa inicial que toda ella es pública"

Continuando con la premisa de la transparencia la ley general de transparencia en su artículo 8 señala:

Artículo 8. los organismos garantes del derecho de acceso a la información deberán regir su funcionamiento de acuerdo a los siguientes principios:

vi. máxima publicidad: toda la información en posesión de los sujetos obligados será pública, completa, oportuna y accesible, sujeta a un claro régimen de excepciones que deberán estar definidas y ser además legítimas y estrictamente necesarias en una sociedad democrática;

ix. transparencia: obligación de los organismos garantes de dar publicidad a las deliberaciones y actos relacionados con sus atribuciones, así como dar acceso a la información que generen.

ELEMENTOS TÉCNICOS CONTABLES

En ese mismo orden de ideas, el **Sistema de Agua Potable de San Martín Hidalgo**, al cumplir cabalmente con la armonización contable, tiene a bien cumplir con todo lo señalado por el marco conceptual de contabilidad gubernamental (MCCG) donde establece que la información financiera debe ser:

1. Útil, entendiendo por utilidad el cubrir los requerimientos para la rendición de cuentas, fiscalización y toma de decisiones; en general, debe tener la cualidad de proveer los datos que sirvan a los propósitos de quienes la utilizan; es decir, satisfaga razonablemente las necesidades de los diferentes usuarios
2. Confiable, siendo imparcial, libre de errores, representativa y fiel imagen de los eventos y transacciones realmente ocurridos.
3. Veraz, presentar eventos, transacciones y operaciones realmente ocurridas, correctamente registradas, valuadas y respaldadas debidamente por los documentos comprobatorios y justificativos originales, que muestren la administración, el manejo y custodia de los egresos.
4. Representativa, para que exista concordancia entre su contenido, la sustancia económica y las transacciones o eventos que han afectado económicamente al ente público.
5. Objetiva, implicando que los datos contenidos en los estados financieros representen la realidad del ente público y estén formulados conforme al rigor de la técnica y reglas del SCG.
6. Verificables, de tal manera que permitan su comprobación y validación en cualquier momento, de una entidad a otra y de un periodo a otro.
7. Relevante, siendo la cualidad de reflejar los aspectos sobresalientes de la situación financiera del ente público, ya que esta ejerce influencia sobre las decisiones de los usuarios. dicha información debe y puede ayudar a los usuarios que la utilizan a prever consecuencias futuras, derivado de eventos pasados.
8. Comprensible, la información financiera debe estar preparada de tal manera, que facilite el entendimiento de los diversos usuarios.

1.2 Fondos Con Afectación Especifica

El saldo que refleja es de \$4001.08 explicar para que son utilizados estas cuentas

1.3 Otros Efectivos y Equivalentes

CLAUDIA FIGUEROA LOPEZ	2000
JOSE CRISTIAN GARCIA LERENA	2000
GARIBAY ESPINOSA JUAN MIGUEL	1.08
TOTAL	4001.08

El saldo que refleja es de \$62,956 el cual corresponde al subsidio al empleo otorgado a los empleados y el Iva a favor.

Subsidio al Empleo	5,052.08
Iva a Favor	57,904.00
TOTAL	62956.08

1.4 Anticipo a proveedores por prestación de servicio a corto plazo

El saldo que refleja es de \$6523.72 dar una pequeña explicación de estas cuentas

ROCIO GUERRERO ROSAS	5,859.00
MIGUEL TORNERO MONTAÑO	664.72
TOTAL	6523.73

1.5 Bienes Muebles

Muebles de Oficina y Estantería	\$151,126.25
Cámaras Fotográficas y de video	\$3,656.00
Equipo de Transporte	294,040.00
Maquinaria y Equipo Industrial	\$2,441,587.64
Software	\$73,857.18
	\$2,964,267.07

2.1 Pasivo

2.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Son los compromisos adquiridos con los proveedores y por las obligaciones a cargo del Municipio con motivo de las adquisiciones de materiales e insumos así como la prestación de servicios, atendiendo en su caso los compromisos de pago establecidos en los contratos de prestación de servicios; así como las obligaciones que conforman por los importes retenidos al personal de base y confianza por las remuneraciones por un trabajo personal subordinado, previsto en el Título IV, Capítulo I, artículo 94, fracción I, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, así como los importes retenidos a persona físicas por la prestación de servicios profesionales independientes.

Este rubro está integrado por obligaciones de pago a corto plazo derivadas de operaciones presupuestarias devengadas, pendientes de pagar.

2.2 Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo

1.- El importe es por la cantidad de \$892,944.76,

IVA POR PAGAR	\$ 878,407.71
ISR RETENIDO	11,351.15
PROYECTO COINCIDIR SA DE CV	3,186.00
TOTAL	\$ 892,944.76

3. Notas al Estado de Actividades.

3.1 Ingresos de Gestión

Servicio doméstico	3,281,158.90
Servicio no doméstico	286,359.23
Predios baldíos	153,561.10
Servicios en localidades	1,973,572.71
20% para el saneamiento de las aguas residuales	1,047,410.94
2% o 3% para la infraestructura básica existente	193,526.40
Aprovechamiento de la infraestructura básica existente	71,395.41
Falta de pago	131,635.07
Infracciones	1,314.00
Gastos de notificación	570.00
Derivados del Gobierno Federal	51,222.00
	7,191,725.76

TOTAL, DE INGRESOS \$ 7,191,725.76

4.1 Gastos y Otras Pérdidas

Sueldos base al personal permanente	536,439.27
Sueldos base al personal eventual	61,317.00
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	837.22
Horas extraordinarias	14,990.00
Compensaciones	22,431.41
Aportaciones de seguridad social	39,784.54
Aportaciones a fondos de vivienda	20,663.64
Aportaciones al sistema para el retiro	21,283.54
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	12,466.50
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	25,592.60
Material de limpieza	2,124.79
Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	49,019.56
productos alimenticios para personas	9,573.88
Utensilios para el servicio de alimentación	591.83
Productos minerales no metálicos	3,415.04
Cemento y productos de concreto	32,218.43
Cal, yeso y productos de yeso	250.00
MATERIAL ELECTRICO	101,535.44
Artículos metálicos para la construcción	90,308.79
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	208,033.05
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	613.00
Otros productos químicos	102,711.05

COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS FORTA	73,429.02
Prendas de seguridad y protección personal	880.09
Herramientas menores	40,695.46
Refacciones y accesorios menores de edificios	60.00
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	3,700.01
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	29,871.04
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1,246.00
Energía eléctrica	1,126,630.00
Agua	1,510.26
Telefonía tradicional	1,647.00
Arrendamiento de edificios	10,421.91
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	140,510.21
Otros arrendamientos	4,344.20
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	4,500.00
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	11,714.67
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	42,147.44
Servicios financieros y bancarios	2,256.78
Seguro de bienes patrimoniales	9,834.00
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	90,304.98
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	2,088.00
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1,450.00
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos	350.00
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	800.00
Viáticos en el país	340.00
Impuestos y derechos	51,222.00
Ayudas sociales a personas	600.00
TOTAL	3,008,753.65

5.1 Estado de Variación en la Hacienda Pública

3.1 El Patrimonio Generado del ejercicio 2018 es por: **\$69,090.17**

5.1 Las adquisiciones de bienes muebles y inmuebles globales del ejercicio 2017 fue de: \$69,090.17.00 mismos que fueron cubiertos con recursos propio al 100%.


6.1 Hacienda Pública/ (Ahorro/Desahorro)

Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$ 4,182,972.11
Resultado de Ejercicios Anteriores	\$ 2,343,796.26
TOTAL	\$ 6,526,768.37


Lic. Miguel Ángel González Preciado
Director del Sistema del Agua de San Martín
Hidalgo



DIRECCION
GENERAL


L.A.E. Juan Miguel Garibay Espinosa
Jefe Administrativo del Sistema del Agua de San
Martín Hidalgo



AREA
ADMINISTRATIVA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



A S E J 2 0 1 8